



# Revista Venezolana de Gerencia



Cómo citar: Rueda Vera, G., Luna Pereira, H. O., y Avendaño Castro, W. R. (2020). Normas Internacionales de Información en empresas manufactureras de la ciudad de Cúcuta. *Revista Venezolana De Gerencia*, 27(Especial 8), 1135-1149. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.8.26>

Universidad del Zulia (LUZ)  
Revista Venezolana de Gerencia (RVG)  
Año 27 No. Especial 8, 2022, 1135-1149  
ISSN 1315-9984 / e-ISSN 2477-9423



# Normas Internacionales de Información en empresas manufactureras de la ciudad de Cúcuta

Rueda Vera, Gerson\*  
Luna Pereira, Henry Orlando\*\*  
Avendaño Castro, William Rodrigo\*\*\*

## Resumen

La práctica contable y financiera de las empresas se dirige a un proceso de estandarización global. Hoy muchos países se encuentran en el tránsito de adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información financiera. En el presente estudio se analizan los factores que han incidido en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera dentro del sector manufacturero de la ciudad de Cúcuta. Se desarrollo una investigación cuantitativa de tipo no experimental-transversal y nivel descriptivo enmarcada en el paradigma empírico analítico. Se utilizó como instrumento de recolección de información un cuestionario validado dividido en tres secciones y siete variables. Participaron en el estudio empresas 164 manufactureras de cinco subsectores seleccionados. Los resultados muestran que la mayoría de las Pequeñas y medianas empresas participantes dentro del estudio no han adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera, a pesar de su conocimiento sobre la obligatoriedad, sus beneficios y las sanciones a imponer por parte del Estado. Igualmente, se evidencian múltiples obstáculos que van desde la falta de recursos hasta temores sobre el impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en lo económico. Se concluye que la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el sector manufacturero de la ciudad de Cúcuta aún encuentra diferentes barreras y limitaciones.

**Palabras clave:** información contable; información financiera; sector manufacturero.

**Recibido:** 16.05.22      **Aceptado:** 29.09.22

\* Doctor (c) en Educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Docente e Investigador. Universidad Francisco de Paula Santander. Colombia. Correo electrónico: gersonruedavera@ufps.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9032-7100>

\*\* Doctor en Ciencias Administrativas. Docente e Investigador de la Universidad Francisco de Paula Santander. Colombia. Correo electrónico: [henryorlandolp@ufps.edu.co](mailto:henryorlandolp@ufps.edu.co). ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2741-9170>

\*\*\* Doctor en Ciencias Sociales y Humanas. Docente e Investigador. Universidad Francisco de Paula Santander. Colombia. Correo electrónico: [williamavendano@ufps.edu.co](mailto:williamavendano@ufps.edu.co) ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-7510-8222>

# International Information Standards in manufacturing companies in the city of Cúcuta

## Abstract

The accounting and financial practice of companies is directed towards a global standardization process. Today many countries are in the process of adopting and implementing International Financial Reporting Standards. This study analyzes the factors that have influenced the application of IFRS within the manufacturing sector of the city of Cúcuta. A quantitative research of a non-experimental-transversal type and descriptive level framed in the analytical empirical paradigm was used. A validated questionnaire divided into three sections and seven variables was used as an instrument for collecting information. 164 manufacturing companies from five selected subsectors participated in the study. The results show that most of the SMEs participating in the study have not adopted International Financial Reporting Standards, despite their knowledge of the obligation, its benefits, and the sanctions to be imposed by the State. Likewise, there are multiple obstacles that range from lack of resources to fears about the impact of International Financial Reporting Standards on the economy. It is concluded that the application of International Financial Reporting Standards in the manufacturing sector of the city of Cúcuta still encounters different barriers and limitations.

**Keywords:** accounting information; financial information; manufacturing sector.

## 1 Introducción

En Colombia, se ha expedido un conjunto de normas legales para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF); incluso, se han definido reglas aplicables para el caso de las pequeñas y medianas empresas (Vergara-De la Ossa et al, 2015). Sin embargo, se observa un proceso con debilidades, bastante lento y falta de responsabilidad / capacitación tanto de administradores como de contadores públicos (Ruíz-Sánchez, 2017). En el contexto de Cúcuta y su área metropolitana en Norte de Santander, espacio en el que se encuentran el mayor

número de empresas del departamento, los gerentes o propietarios de Pymes consideran que las NIIF es un sistema no prioritario, basados en que el Estado solo exige 'llevar la contabilidad', sin importar el tipo de norma aplicable.

En general, las organizaciones ubicadas en este territorio son ajenas al proceso de convergencia de las NIIF y de aseguramiento de la información con estándares internacionales, lo que parece ser un desconocimiento de fenómenos como la globalización de la economía y los mercados, la vigencia de diferentes tratados de libre comercio y la necesidad de inversión extranjera como factor para competir en las dinámicas comerciales.

Por supuesto, y como es natural, para poder acceder a la confianza de los inversionistas extranjeros es necesario ofrecer seguridad jurídica y medios que permitan atraer dichas iniciativas para promover el desarrollo, generar nuevos empleos, incorporar nuevas tecnologías y esquemas de negocios que desplieguen la innovación y la investigación; todo lo cual requiere de normas de contabilidad globales de alta calidad técnica y de obligatoria aceptación, que generen estados financieros de propósito común.

El Estado colombiano emitió en el 2009, la Ley 1314 por la cual se regulan los principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de aseguramiento de la información, y que deberán estar en convergencia con los estándares internacionales y apoyar la internacionalización de las relaciones económicas. En dicha Ley se señalan las autoridades competentes responsables de vigilar su cumplimiento y el procedimiento para su expedición. El artículo 1 de la Ley 1314 describe los objetivos de la implementación de las NIIF, las cuales se resumen en mejorar la productividad y la competitividad, el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas físicas y morales, nacionales o extranjeras, y apoyar la internacionalización de las relaciones económicas.

Sin duda, son importantes y significativas las NIIF a raíz de los acontecimientos económicos, políticos y comerciales experimentados en el mundo en las últimas décadas, los cuales develan que es urgente un sistema de comunicación confiable y accesible como respuesta a las complejas relaciones económicas actuales. Y aún es de mayor relevancia estas normas ante la problemática económica de la región producida por

los desencuentros y diferencias de los gobiernos de Colombia y Venezuela, que afectan a diferentes sectores, entre estos, el sector manufacturero, uno de los más importantes de Cúcuta y su área metropolitana. Hay una necesidad por establecer un sistema contable basado en normas internacionales que minimicen las discrepancias, y que, a la vez, sea adoptado como herramienta global de la información contable.

El plazo es el primer problema que han venido enfrentando las Pymes de la frontera, pues uno de los requerimientos que deben atender a corto plazo este tipo de organizaciones es la incorporación de las NIIF a sus prácticas contables y financieras. El Decreto 3022 de 2013 del Ministerio de Comercio, estableció que entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016 corrió el primer período de aplicación de las NIIF. Es otras palabras, durante este lapso, las Pymes debían llevar la contabilidad ajustadas al plan. Incluso el concepto 115-015014 de la Superintendencia de Sociedades, estableció sanciones hasta por 200 SMMLV por el incumplimiento de la norma, lo cual deriva el problema pecuniario.

Es conveniente esquematizar los problemas que enfrentan las empresas del sector manufacturero que tienen (o tuvieron) la intención de adoptar los NIIF/NIC, donde la información existente es limitada y posee poco nivel de profundidad. Además, existe ausencia de investigaciones en la valoración de las ventajas y desventajas de aplicar la normatividad contable internacional al interior de estas. Por lo anterior, el objetivo de este estudio es analizar los factores que han incidido en la aplicación de las NIIF dentro del sector manufacturero de la ciudad de Cúcuta.

Corresponde a una investigación

cuantitativa de tipo no experimental-transversal y nivel descriptivo enmarcada en el paradigma empírico analítico (Hernández et al, 2014; Juárez et al, 2002). La población del estudio correspondió a empresas manufactureras de la ciudad de Cúcuta, que debían haber adoptado las NIIF. Según información de la Cámara de Comercio de Cúcuta, al momento de la investigación se encontraban registradas un total de 4.995 empresas manufactureras. De estas se tomaron las más representativas de los subsectores: 1) Confecciones y prendas de vestir; 2) Productos alimenticios; 3) Cueros/Calzado; 4) Fabrica muebles y colchones, y; 5) Productos textiles, las cuales sumaban un total de 4.064 empresas. Para determinar la muestra de la investigación, se aplicó una fórmula estadística para poblaciones finitas con un nivel de confiabilidad del 95% y un margen de error del 0.6%.

Aplicada la fórmula, se obtuvo como muestra 164 empresas. Sin embargo, al contactarse a las empresas para que participaran dentro de la investigación, solo 100 gerentes de organizaciones aportaron su consentimiento para dar respuesta al instrumento de recolección de información.

Se seleccionó como técnica de recolección de información la encuesta, y como instrumento se diseñó un cuestionario con preguntas cerradas, que luego fue validado a través de prueba piloto y juicio de expertos. Este cuestionario se estructuró en siete variables divididas en tres secciones: 1) Generalidades de la empresa; 2) Sistema contable con las variables normatividad comercial y contable nacional, literatura sobre la aplicación de la normativa internacional y factores positivos y negativos en la aplicación de las NIIF/

3) Información de gerencia con las variables características económicas de las empresas, factores empresariales determinantes del cumplimiento de las NIIF/NIC, y trabajos de investigación que se han realizado en aplicación sobre las NIIF/NIC. El procesamiento de análisis de los datos se realizó a través de estadística descriptiva y la información fue sistematizada en tablas que fueron analizadas, interpretadas y discutidas en función del objetivo de la investigación (Juárez et al, 2002).

## 2. Referente conceptual y revisión de la literatura

La idea de crear un conjunto de normas contables de alta calidad técnica e investigativa emerge en la tercera cuarta parte del siglo XX como resultado de diferentes fenómenos clave. Esta urgencia se hacía manifiesta como producto del crecimiento del comercio internacional, la integración económica y los flujos de capital (Renders y Gaeremynck, 2007; Mackenzie et al, 2012).

A comienzos del siglo XXI, la *International Accounting Standards Board* (IASB) -Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y antes denominada Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), había reemplazado las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) manejadas desde la década de los setenta, por las *International Financial Reporting Standards* (IFRS) o en español NIIF (Cedeño, 2016).

Las NIIF pueden ser interpretadas como normas internacionales en materia financiera y contable que buscan ser un estándar / lenguaje universal que facilite “la comparabilidad de la información financiera [y la] estructura uniforme a la

información financiera y a la contabilidad de las empresas” (Vergara-De la Ossa et al, 2015: 120).

Estas normas se empezaron aplicar en Europa, en el 2005 se hicieron obligatorias para las empresas que cotizaban en la bolsa, y con posterioridad, se flexibilizó su aplicación dentro de empresas en países como Francia, Bélgica, Alemania e Italia. Luego, se convertirían en referente internacional al ser adoptadas por más de 140 países alrededor del mundo (Nurunnabi, 2017), con el propósito de reducir brechas regulatorias, mejorar la credibilidad, aumentar la calidad y confiabilidad de la información financiera, disminuir los riesgos, potenciar la responsabilidad empresarial, optimizar la eficiencia financiera y promover la adaptabilidad frente a la globalización económica (Días et al, 2018; Puspa, 2013; Mackenzie et al, 2012; Ardila et al, 2016).

La transición al nuevo marco puede llegar a ser doloroso y engorroso, no obstante, los beneficios pueden ser mucho mayores. El nuevo marco de NIIF puede invitar a las compañías a reevaluar sus procesos y procedimientos, el ambiente de control interno y sus riesgos inherentes. Por su parte, las TIC, así como la adopción de mejores prácticas que conduzcan a nuevas e innovadoras ideas, facilitarán que el proceso se genere de una forma más asertiva.

Las NIIF son pronunciamientos obligatorios y comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC o IAS) e interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). El objetivo de la IFRS es construir un conjunto único de normas de información financiera legalmente exigibles y globalmente aceptadas

comprensibles y de alta calidad basado en principios claramente articulados.

El IASB es el organismo emisor de normas de la Fundación IFRS. El IASB se selecciona, supervisa y financia por la Fundación IFRS, y tiene la responsabilidad total sobre los aspectos técnicos del IASB incluyendo la preparación y emisión de las NIIF. En julio de 2009 el IASB publicó una norma separada pensada para aplicarse a las Pymes, entidades privadas, y entidades contables no cotizadoras. Esa norma es la NIIF para las Pymes. En Colombia aplicarán a las empresas del Grupo 2.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y sucesos que son importantes para los estados financieros con propósito general. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual para la información financiera, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito general.

El Marco Conceptual para la información financiera trata el objetivo de la información financiera, las características cualitativas que debe tener la información financiera para que sea útil (principalmente relevancia y representación fiel), las definiciones de los elementos de los estados financieros (activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos), y su reconocimiento y medición. El objetivo de la información financiera con propósito general es proporcionar información financiera sobre la entidad que informa que sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad.

Las NIIF fueron presentadas por sus creadores con un gran optimismo, aunque esto no aseguraba la producción de informes financieros uniformes. ¿La razón? La contabilidad siempre se ha encontrado presionada y configurada por fuerzas tanto políticas como económicas, las cuales se modifican de manera permanente e inciden en la práctica contable (Ball, 2012; Kaaya, 2015). En general, hay diferentes puntos de vista en cuanto a la adopción o no de las NIIF tanto en el escenario práctico/empresarial como académico (Tsunogaya, 2016). Aun así, en la literatura hay un importante número de autores que reconocen las diferentes ventajas o beneficios de implementar las NIIF: lograr un lenguaje universal para las finanzas y negocios contables, facilitar y medir las transacciones entre personas y compañías de diferentes países bajo estándares uniformes, aumentar la eficiencia de los mercados de capital y reducir las tasas de interés cuando las compañías buscan la financiación externa (Kaaya, 2015).

El estudio Puspa (2013) en Indonesia muestra que la implementación de las NIIF tiene un efecto positivo en la gestión de las ganancias y la calidad de la información contable, pero no en el reconocimiento oportuno de pérdidas. La investigación de Madawaki (2012) indica que la implementación de las NIIF ha permitido obtener un conjunto de beneficios como atraer la inversión extranjera directa, reducir los costos de los negocios y adelantar cotizaciones transfronterizas. Otros beneficios documentados son: mejora de estados financieros creíbles y cualitativos, apoyo al crecimiento económico, mayor desarrollo a nivel país, menor costo de capital, acceso a mercados de capital globales, etcétera (Jinadu et al, 2017;

Albu et al, 2020; Hossain et al, 2015).

Las investigaciones adelantadas en torno a la aplicación de las NIIF muestran resultados mixtos y variados, lo que significa que no es posible generalizar los hallazgos encontrados, y en ese sentido, depende de cada país y escenario empresarial su aplicación y los resultados alcanzados (Kaaya, 2015). Por ejemplo, el estudio de Perera y Chand (2015) indica en las pequeñas y medianas empresas, la adopción y aplicación de las NIIF implican variados desafíos por diferentes problemas conceptuales y prácticos, uno de estos, el aumento de los costos de transición para la aplicación de estas normas (Herath y Alsulmi, 2017).

Sin embargo, algunos autores sostienen que estos costos son recuperados y superados por beneficios en el mediano y largo plazo en países donde hay una institucionalidad y legislación sólida (Albu et al, 2020). Por otro lado, la investigación de Renders y Gaeremynck (2007) describe que las NIIF llevan a una limitación de elecciones contables manifestada en pérdidas de beneficios privados para las empresas. Y el estudio de Madawaki (2012) destaca que, dentro de los retos encontrados para la aplicación de las NIIF, se encuentra el diseño de un marco legal regulatorio, un mayor nivel de concientización y la necesidad de la capacitación / actualización del personal contable de las empresas.

Adicionalmente, en la literatura se viene describiendo otro tipo de desafíos más relacionados con el talento humano que pueden limitar los beneficios de las NIIF: bajos honorarios de las auditorías, falta de contadores calificados, ausencia de interés por parte de los gerentes de las empresas, la cultura de secreto, las empresas de naturaleza familiar, entre

otros (Nurunnabi, 2017). También se evidencia otros retos de orden académico e instruccional en el terreno universitario: la formación de contadores competentes frente a las NIIF exige de docentes calificados conocedores del tema, con actitudes positivas, disponibilidad de materiales y experiencias previas (Alzeban, 2016). Del mismo modo, se debe entender que el manejo competente de las NIIF “es un proceso complejo que parte de la manera como se aborda el proceso contable dentro de un sistema social llamado a humanizar el registro, acompañado de una conciencia histórica que le resignifique” (Ariza, 2019: 131).

Las investigaciones en el contexto de América Latina, también reporta sobre las limitaciones, dificultades y desafíos de adopción e implementación de las NIIF. En la literatura se destaca que este ha sido un proceso lento con determinados impactos positivos dentro del ámbito administrativo-financiero como mayor confiabilidad de la información, comprensión de la gestión realizada en los periodos contables, toma de decisiones oportunas y fundamentadas,

y mejora de los niveles de comunicación interna y externa (Garza et al, 2017; Cedeño, 2016). Sin embargo, también se ha destacado falta de capacitación y actualización, elevados costos y limitado interés en la aplicación de las NIIF (Orobio et al, 2018; Cedeño, 2016). Igualmente, se evidencia en la literatura de estudios aplicados que los pasivos ambientales no son reconocidos dentro de la contabilidad de las empresas (Rosales y Quintero, 2015).

### 3. Normas Internacionales de Información en empresas manufactureras de la ciudad de Cúcuta: factores de incidencia

En esta sección, se presentan los hallazgos de la investigación según secciones y variables descritas dentro de la metodología. En la tabla 1, se muestran los hallazgos de la primera sección, relacionada con las características de las empresas participantes: subsector, tipo, razón social, antigüedad y operarios.

**Tabla 1**  
**Generalidades de las empresas**

Variable	Dimensiones	Opciones	Frecuencia	%
Generalidades	Subsector	Confecciones	37	37%
		Productos alimenticios	16	16%
		Cueros/Calzado	26	26%
		Fabricación de muebles / colchones	6	6%
		Transporte terrestre	10	10%
		Producción de textiles	5	5%

**Cont... Tabla 1**

Tipo	Micro	86	86%
	Pequeña	12	12%
	Mediana	1	1%
	Grande	1	1%
Razón Social	Empresa unipersonal (EU)	39	39%
	Sociedad anónima simplificada (SAS)	15	15%
	Empresa familiar	17	17%
	Sociedad responsabilidad limitada (SRL)	3	3%
	Sociedad anónima	1	1%
	Otra (sin registro)	25	25%
Antigüedad	0-2 años	20	20%
	2-4 años	23	23%
	4-10 años	9	9%
	10-15	35	35%
	>16 años	13	13%
Operarios	≤10	70	70%
	>10	30	30%

Fuente: Elaboración propia (2022).

Para la obtención de resultados se contó con la participación dentro de la muestra de 100 empresas, distribuidas por subsectores en confecciones (37%), producción alimentaria (16%), cueros y calzado (26%), fabricación de muebles (6%), transporte terrestre (10%) y producción textil (5%). La mayoría son microempresas (86%). En cuanto a la razón social predominan las empresas unipersonales (39%), las sociedades anónimas simplificadas (15%) y las empresas familiares (17%). 52% son empresas con menos de 10 años y el

70% cuenta dentro de su nómina con menos de 10 operarios.

En la tabla 2, se evidencian los hallazgos sobre las variables relacionadas con la segunda sección del cuestionario: sistema contable. Allí se consigna la información relacionada con la clasificación de las empresas según las NIIF, la adopción de estas, las razones por las que no se han adoptado estas normas, su conocimiento sobre la obligatoriedad de implementación, y perspectivas sobre el impacto de estas.

**Tabla 2**  
**Resultados sobre las variables relacionadas al sistema contable**

Variable	Dimensiones	Opciones	Frecuencia	%
Normativa comercial y contable nacional	Clasificación NIIF	Grupo 1	0	-
		Grupo 2	17	17%
		Grupo 3	83	83%
	Adopción NIIF	Si	25	25%
		No	75	75%
	Razón no adopción NIIF	Economía	45	60%
		Falta de claridad normativa	8	10%
		Falta de difusión	8	10%
		Falta de recurso humano competente	14	20%
		Desconocimiento	0	-
Literatura sobre la aplicación de la normativa internacional	Conocimiento concepto 115-015014 SuperSociedades	Si	90	90%
		No	10	10%
Factores positivos y negativos en la aplicación de las NIIF/NIC	Impacto NIIF	Reducción patrimonio	22	22%
		Aumento del patrimonio	17	17%
		En lo operativo	0	-
		En lo tecnológico	0	-
		En lo administrativo	17	17%
		En lo financiero	44	44%
		Otro impacto	0	-
	Evaluación impacto NIIF	Positivo	70	70%
Negativo	30	30%		

Fuente: Elaboración propia (2022).

Se evidencia que, en su mayoría, las empresas pertenecientes a la muestra cumplen con las condiciones para clasificarse dentro del grupo 3 de las NIIF (83%), el restante se clasifica dentro del grupo 2. 75% declara no haber adoptado el modelo contable a

pesar de que el Decreto 3022 de 2013 del Ministerio de Comercio, estableció que entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2016 corría el primer período de aplicación de las NIIF. Es decir que durante este lapso las PYMES debían llevar la contabilidad, para todos

los efectos, de acuerdo con ese marco técnico y normativo. De este 75%, la mayoría señala como razón principal motivos de tipo económico, seguido de falta de recurso humano competente. Cabe aclarar que ninguno señaló desconocer la norma.

La Superintendencia de Sociedades estableció sanciones hasta por 200 salarios mínimos mensuales legales vigentes (137,8 millones de pesos) por el incumplimiento de la normatividad referente a las NIIF (concepto 115-015014); 90% de las empresas pertenecientes a la muestra tienen conocimiento de dicho concepto sin embargo hoy siguen sin un camino claro hacia el establecimiento del modelo contable. Las empresas indican

que establecer las NIIF significa un impacto significativo referente a lo financiero (44%) pero también algunas le atribuyen reducción del patrimonio de las compañías (22%). Al solicitar una evaluación general del impacto en la adopción e implementación de las NIIF en las compañías, 70% lo califica como positivo y el restante como negativo.

Por último, la tabla 3 muestra los resultados del cuestionario relacionados con la sección 3 del cuestionario y en la que se abordan aspectos como certificación de calidad, el mercado objetivo, el mercado nacional, los proveedores, el uso de TIC en operaciones, y actividades de investigación y desarrollo.

**Tabla 3**  
**Resultados sobre las variables relacionadas con la información de gerencia**

Variable	Dimensiones	Opciones	Frecuencia	%
Características económicas de las empresas	Certificación en calidad	Si	0	-
		No	100	-
	Mercado de producto/servicio	Local	60	60%
		Regional	25	25%
		Nacional	10	10%
		Internacional	5	5%
		Bogotá/Cundinamarca/Centro del país	35	35%
		Santander	30	30%
		Costa Atlántica	15	15%
		Costa Pacífica	5	5%
Mercado nacional	Antioquia	15	15%	
	Otras regiones y departamentos	0	-	

## Cont... Tabla 3

	Mercado internacional	Chile	75	75%
		Centro América	25	25%
Características económicas de las empresas	Proveedores	Locales	65%	65%
		Regionales	0	-
		Nacionales	35%	35%
		Internacionales	0	-
Factores empresariales determinantes del cumplimiento de las NIIF/NIC	TIC en procesos y operaciones	Internet	100	100%
		Intranet	0	-
		Mercadeo electrónico	0	-
Trabajos de investigación que se han realizado en aplicación sobre las NIIF/NIC	Actividades de investigación y desarrollo tecnológico	Si	3	3%
		No	97	97%

Fuente: Elaboración propia (2022).

Según los resultados obtenidos de la información brindada por la muestra se puede evidenciar que ninguna de las empresas se encuentra certificada en cuanto a procesos de calidad. El mercado para sus productos y/o servicios se encuentra enfocado en lo local (San José de Cúcuta) y lo regional (departamento Norte de Santander). Un 10% llevan sus productos y/o servicios a otros partes del país, siendo los departamentos de Cundinamarca, Santander y Boyacá, las principales plazas de Colombia y las empresas que llevan a otros países su producción (5%), lo hacen a Chile y países de Centro América. Los proveedores de materia prima son generalmente locales (65%) y el restante están distribuidos a nivel nacional (35%). La internet se convierte en el principal aliado para llevar a cabo el cumplimiento de las NIIF (100%) y, por último, se evidencia que 97% de las empresas pertenecientes a

la muestra no llevan a cabo actividades de investigación y desarrollo tecnológico en aplicación sobre las NIIF.

El sector manufacturero de la ciudad fronteriza de Cúcuta en Colombia se encuentra integrado, principalmente, por micros y pequeñas empresas que pertenecen a diferentes subsectores y donde destaca el de confecciones y los productos de cuero/calzado. En general, son empresas unipersonales o familiares, lo cual les limita en muchos aspectos como escaso personal calificado, poca organización de procesos administrativos y contables, y debilidades para el acceso de recursos. Aun así, es este tipo de empresa la que dinamiza la economía y el comercio dentro de la ciudad y transfronterizo. La mayoría de estas empresas son jóvenes y tienen poca antigüedad que no supera los 2 o 4 años, aunque un porcentaje también significativo muestra una trayectoria superior a los 10 años.

Estas características asociadas con las Mipymes participantes dentro del estudio, configuran una realidad que debe ser tenida en cuenta al momento de analizar la adopción e implementación de estándares internacionales como las NIIF, así como su impacto en los procesos contables y financieros, y en las demás áreas de las organizaciones (Herath y Alsulmi, 2017; Vergara-De la Ossa et al, 2015). Y esto se debe a que las Mipymes se encuentran inmersas en condiciones y situaciones excepcionales, aunque contribuyen de manera particular al crecimiento y desarrollo económico, tanto de la ciudad de Cúcuta como de todo el país (Avendaño, 2012).

Los hallazgos de esta investigación evidencian que un bajo porcentaje de empresas del sector manufacturero han realizado el proceso de transición y adopción de las NIIF (tan solo el 25%) y que las razones son variadas, siendo dos las principales: limitaciones económicas y falta de recurso humano competente, lo cual es coherente con distintos estudios tanto de nivel internacional (Nurunnabi, 2017; Cedeño, 2016) como de orden nacional (Fuentes et al, 2018; Orobio et al, 2018; Caicedo y Garcés, 2015; Ardila et al, 2016).

Igualmente, la información recolectada con la pesquisa investigativa parece indicar que el problema también es de tipo cultural, pues si bien los empresarios tienen conocimiento sobre la normatividad interna relacionada con las NIIF, son ellos quienes deciden no aplicarla o implementarla (García y Dueñas, 2016).

Las percepciones de los empresarios de las Mipymes frente a los cambios en materia de contabilidad y gestión financiera, juega un papel importante en su decisión de adoptar o no, nuevos sistemas más complejos

para el tratamiento y sistematización de la información. Los hallazgos del estudio muestran que los participantes tienen temores frente a la adopción de las NIIF, por ejemplo, un 22% considera que puede reducirse el patrimonio y un 44% considera que hay un impacto en lo financiero, dos componentes o variables que tienen un gran peso al momento de tomar decisiones para la transformación de las organizaciones. Esto es lo que permitiría explicar que, pese al conocimiento de la normatividad y a la evaluación positiva de la mayoría de los participantes, aún no se logra avanzar en la adopción e implementación de las NIIF.

Igualmente, este desinterés puede explicarse en otros elementos hallados dentro de la investigación. Por ejemplo, ninguna de las empresas cuenta con certificación de calidad, la cual está sujeta al cumplimiento de requerimientos y conformidades, una de estas, asociada con los procesos contables y financieros. De la misma forma, son pocas las empresas participantes que exportan hacia mercados internacionales (5%) o que tienen proveedores internacionales (0%). Con ello, se puede entender que no hay una necesidad manifiesta dentro de las organizaciones para la adopción de las NIIF.

## **4. Conclusiones**

Las empresas del sector manufacturero de la ciudad de Cúcuta, en su mayoría Mipymes, no han logrado adelantar un proceso eficiente y rápido de adopción de las NIIF. Si bien hay un conocimiento amplio sobre la normatividad legal que obliga a su implementación y que existe un cierto reconocimiento de los beneficios en torno a la aplicación de estas, diferentes

factores han limitado que se tomen las decisiones gerenciales para la incorporación de los cambios requeridos.

La ausencia de recursos económicos, la falta de personal competente, calificado y actualizado, y una cultura guiada por el desinterés, son los principales factores asociados a la implementación de las NIIF dentro de las empresas. Es probable que esto se deba a que los empresarios no han reconocido la necesidad de las NIIF dadas las características de producción y tipos de mercados manejados.

## Referencias bibliográficas

- Albu, N., Albu, C., y Gray, S. (2020). Institutional factors and the impact of international financial reporting standards: The Central and Eastern European experience. *Accounting Forum*, 44(3), 184-214. <https://doi.org/10.1080/01559982.2019.1701793>
- Alzeban, A. (2016). Factors influencing adoption of the international financial reporting standards (IFRS) in accounting education. *Journal of International Education in Business*, 9(1), 2-16. <https://doi.org/10.1108/JIEB-10-2015-0023>
- Ardila-Bernal, F., García-Estévez, D. M., y Ardila-Bernal, J. (2016). Rediseño e implementación de las NIIF en las PYME. *Análisis Financiero*, (132), 102-109.
- ArizaAngarita, Y. (2019). Aprehendibilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Visión crítica de su realidad universitaria. *Dictamen Libre*, (824), 131-154.
- Avendaño Castro, W. R. (2012). Innovación: un proceso necesario para las pequeñas y medianas empresas del municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander (Colombia). *Semestre Económico*, 15(31), 187-208.
- Ball, R. (2012). International Financial Reporting Standards (IFRS): pros and cons for investors. *Accounting and Business Research*, 36(1), 5-27. <https://doi.org/10.1080/00014788.2006.9730040>
- Caicedo González, I., y Garcés Upegui, L. D. (2015). Caracterización del estado de la implementación de las normas internacionales de información financiera en las organizaciones pymes del departamento del Quindío. *Sinapsis*, (7), 92- 101.
- Cedeño Choéz, P. J. (2016). Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador, caso PyMEs de la construcción en la ciudad de Manta. *Dominio de las Ciencias*, 2(1), 44-62.
- Decreto 3022 (2013, 27 de diciembre). Gobierno Nacional, Bogotá, Colombia: Diario Oficial No. 49.016 del 27 de diciembre de 2013.
- Días, M., Teles, A., y Duzert, Y. (2018). Did embraer succeed in adopting the International Financial Reporting Standards (IFRS) in Brazil? *European Journal of Accounting, Auditing and Finance Research*, 6(2), 51-62.
- Fuentes Doria, D. D., García Alarcón, H. A., y Toscano Hernández, A. E. (2018). Estado actual de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) en PyMEs de la ciudad de Montería, Colombia. *Faces*, 24(51), 61-76.
- García Carvajal, S., y Dueñas Casallas, R. (2016). Los aspectos cualitativos en las Pymes y los nuevos retos gerenciales frente a las NIIF. *Academia y Virtualidad*, 9(2), 108-120. <https://doi.org/10.18359/ravi.2010>

- Garza Sánchez, H. H., Cortez, K. A., Méndez Sáenz, A. B., y Rodríguez García, P. (2017). Efecto en la calidad de la información ante cambios en la normatividad contable: caso aplicado al sector real mexicano. *Contaduría y Administración*, 62(3), 746-760. <https://doi.org/10.1016/j.cya.2015.11.012>
- Herath, S. K., y Alsulmi, D. H. (2017). International Financial Reporting Standards (Ifrs): The benefits, obstacles, and opportunities for implementation in Saudi Arabia. *International Journal of Social Science and Business*, 2(1), 1-18.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- Hossain, M., Hasan, M., y Safiuddin, M. (2015). Adoption of International Financial Reporting Standards in Bangladesh: Benefits and Challenges. *IOSR Journal of Business and Management*, 17(8), 16-24.
- Jinadu, O., Oluwafemi, S., Soyinka, M., y Akanfe, K. (2017). Effects of International Financial Reporting Standards (IFRS) on financial statements comparability of companies. *Journal of Humanities Insights*, 1(1), 12-16. <https://doi.org/10.22034/jhi.2017.59551>
- Juárez, F., Villatoro, J., y López, E. (2002). *Apuntes de estadística inferencial*. Instituto Nacional de Psiquiatría Juan Ramón de la Fuente.
- Kaaya, I. D. (2015). The International Financial Reporting Standards (IFRS) and value relevance: A review of empirical evidence. *Journal of Finance and Accounting*, 3(3), 37-46. <https://doi.org/10.12691/jfa-3-3-1>
- Ley 1314 (2009, 13 de julio). Congreso de la República, Bogotá, Colombia: Diario Oficial No. 47.409 del 13 de julio de 2009.
- Mackenzie, B., Coetsee, D., Nijkizana, T., Chamboko, R., Colyvas, B., y Hanekom, B. (2012). *Wiley IFRS 2013: Interpretation and Application of International Financial Reporting Standards*. John Wiley & Sons.
- Madawaki, A. (2012). Adoption of International Financial Reporting Standards in Developing Countries: The Case of Nigeria. *International Journal of Business and Management*, 7(3), 152-161. <http://dx.doi.org/10.5539/ijbm.v7n3p152>
- Nurunnabi, M. (2017). Auditors' perceptions of the implementation of International Financial Reporting Standards (IFRS) in a developing country. *Journal of Accounting in Emerging Economies*, 7(1), 108-133. <https://doi.org/10.1108/JAEE-02-2015-0009>
- Orobio Montaña, A., Rodríguez Rodríguez, E. M., y Acosta Quevedo, J. C. (2018). Análisis del impacto de implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en el sector industrial de Bogotá para PYMEs. *Cuadernos de Contabilidad*, 19(48). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc19-48.aain>
- Perera, D., y Chand, P. (2015). Issues in the adoption of international financial reporting standards (IFRS) for small and medium-sized enterprises (SMES). *Advances in Accounting*, 31(1), 165-178. <https://doi.org/10.1016/j.adiac.2015.03.012>
- PuspaArum, E. D. (2013). Implementation of International Financial Reporting Standards (IFRS) and the quality of financial statement information in Indonesia. *Research Journal of Finance and Accounting*, 4(19), 200-207.

- Renders, A., y Gaeremynck, A. (2007). The impact of legal and voluntary investor protection on the early adoption of International Financial Reporting Standards (IFRS). *De Economist*, 155, 49-72. <https://doi.org/10.1007/s10645-006-9041-y>
- Rosales, M. Z., y Quintero, M. E. (2015). Pasivos ambientales y las Normas Internacionales de Información Financiera en las PYMES manufactureras del municipio Libertador del estado Mérida. *Actualidad Contable Faces*, 18(30), 123-140.
- Ruíz-Sánchez, M. C. (2017). Elaboración en estándares internacionales de información financiera en pymes Villavicencio - Colombia. *Tendencias*, 18(2), 27-44. <http://dx.doi.org/10.22267/rtend.171802.74>
- Tsunogaya, N. (2016). Issues affecting decisions on mandatory adoption of International Financial Reporting Standards (IFRS) in Japan. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 29(5), 828-860. <https://doi.org/10.1108/AAAJ-07-2014-1765>
- Vergara-De la Ossa, R., Londoño-Vega, C. I., Pérez-Benítez, N. C., y Torres-Castellar, R. (2015). La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia. *Panorama Económico*, 23(1), 119-132.